SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa Nº 07/2013 "Mantenimiento de Equipos Informáticos y Cámaras" en el marco del Proyecto "Legado del Bicentenario", ID N° 259.231

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de setiembre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Sra. Cecilia Núñez y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Roberto Núñez, con C.I. N° 1.212.875, en representación de la firma R y N Service y la Sra. Catalina Almada, con C.I. N° 610.403, en representación de la firma G & B, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.----------

Se deja constancia que para el acto, han presentado oferta, las siguientes firmas oferentes:

- IGC S.R.L., cotizando los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, presentada a las 08:50 horas del día de la fecha.
- Compu New & Asociados, cotizando los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, presentada a las 08:52 horas del día de la fecha.
- G & B de Catalina Beatriz Almada, cotizando los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, presentada a las 09:06 horas del día de la fecha.
- Docunet S.A., cotizando el Lote 5, presentada a las 10:20 horas del día de la fecha.
- R y N Service de Roberto Núñez, cotizando los Lotes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, presentada a las 10:40 horas del día de la fecha.

En consecuencia, atendiendo lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"***, la Sra. Rilsi Leticia Méndez manifiesta, que al no contar con tres ofertas susceptibles para su análisis, en los Lotes N° 7 y 8, amparado en la Resolución DNCP Nº 805/09 *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"*, la Dirección de Contrataciones prorrogará la fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas, y para el efecto se emitirá una Adenda.----------

G & B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

En este mismo acto se resuelve reiterar las invitaciones a las empresas que se dediquen al rubro respectivo, notificar a las empresas que presentaron oferta y devolver el sobre al representante de la firma oferente R y N Service de Roberto Núñez y G & B de Catalina Almada.----------

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:25 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Roberto Núñez

G & B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

Sra. Leticia Méndez

Lic. Cecilia Núñez

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 07/2013 "Mantenimiento de Equipos Informáticos y Cámaras" en el marco del Proyecto "Legado del Bicentenario", ID N° 259.231

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Sra. Rilsi Leticia Méndez, Directora Interina de Contrataciones, la Sra. Cecilia Núñez, el Sr. Rodrigo Cáceres y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Marcos Núñez, con C.I. N° 694.641, en representación de la firma R y N Service de Roberto Núñez; la Sra. Catalina Almada, con C.I. N° 610.403, en representación de la firma G & B; el Sr. Roberto Samaniego, con C.I. N° 563.885, en representación de la firma Servicom de Dora Rojas y el Sr. Celso Elizeche, con C.I. N° 582.069, en representación de la firma HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.----------

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

Se deja constancia que las ofertas correspondientes a las firmas Compu New & Asociados de Antonio Fernández y Docunet S.A., han quedado bajo guarda y responsabilidad de ésta Dirección de Contrataciones, y por lo tanto las mismas serán consideradas como ofertas válidas a los efectos de la presente apertura.----------

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

G&B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

1. La firma oferente **Compu New & Asociados de Antonio Fernández** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:52 horas del día 27 de setiembre de 2013, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.350.000 (Guaraníes dos millones trescientos cincuenta mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 40.----------

   - Presenta la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.---

2. La firma oferente **Docunet S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:20 horas del día 27 de setiembre de 2013, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 200.000 (Guaraníes doscientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 28.----------

   - Constancia del SIPE Nº 1266632 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.--------

3. La firma oferente **R y N Service de Roberto Núñez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:26 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.400.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 107.----------

   - Constancia del SIPE Nº 1267632 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

4. La firma oferente **Servicom de Dora Rojas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:29 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

G & B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 700.000 (Guaraníes setecientos mil). La oferta ha sido foliada por el representante en el presente acto, del Nº 01 al 17.----------

- Presenta copia Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.---

5. La firma oferente **G & B de Catalina Almada** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:41 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, En el Lote 1 por un monto de Gs. 216.000 (Guaraníes doscientos diez y seis mil); En el Lote 2 por un monto de Gs. 144.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro mil); en el Lote 3 por un monto de Gs. 95.000 (Guaraníes noventa y cinco mil); En el Lote 4 por un monto de Gs. 113.000 (Guaraníes ciento trece mil); en el Lote 5 por un monto de Gs. 98.000 (Guaraníes noventa y ocho mil); en el Lote 6 por un monto de Gs. 98.000 (Guaraníes noventa y ocho mil); en el Lote 7 por un monto de Gs. 22.500 (Guaraníes veinte y dos mil quinientos) y en el Lote 8 por un monto de Gs. 65.000 (Guaraníes sesenta y cinco mil);. La oferta esta foliada del Nº 01 al 76.----------

- Presenta la copia de Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.---

6. La firma oferente **IGC S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:44 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.200.000 (Guaraníes dos millones doscientos mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 77.----------

- Constancia del SIPE Nº 1266528 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución o Estatuto Social.--

G & B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 417820

7. La firma oferente **HZ Ingeniería de Carlos Holtzberger** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:45 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1(una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por un monto de Gs. 2.350.000 (Guaraníes dos millones trescientos cincuenta mil). La oferta esta foliada del Nº 01 al 39.----------
- Constancia del SIPE Nº 1267979 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Empresa	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8
Compu New & Asociados de Antonio Fernández	4.130.000	2.640.000	2.640.000	1.760.000	1.450.000	1.990.000	No cotiza	No cotiza
Docunet S.A.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	4.000.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
R y N Service de Roberto Núñez	1.920.000	1.075.000	1.320.000	1.250.000	550.000	850.000	700.000	1.500.000
Servicom de Dora Rojas	No cotiza	3.520.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
G & B de Catalina Almada	2.160.000	1.440.000	950.000	1.130.000	980.000	980.000	225.000	650.000
IGC S.R.L.	1.660.000	1.145.000	1.120.000	780.000	500.000	650.000	No cotiza	No cotiza
HZ Ingenieria de Carlos Holtzberger	799.000	500.000	365.000	315.000	82.000	415.000	140.000	380.000

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:06 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Roberto Samaniego

G & B
Catalina Beatriz Almada
RUC: 610403-7
Tel.: (021) 447820

Lic. Rodrigo Cáceres
Jefe de Convocatoria - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Alvares Núñez

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura